

LICENCIAS CREATIVE COMMONS

Las Licencias Creative Commons permiten a los autores definir los términos en que sus obras pueden ser usadas, estableciendo qué derechos desean entregar y cuáles son las condiciones de uso.

En el caso de las tesis, el estudiante debe escoger entre las seis Licencias Creative Commons disponibles.

El derecho de autor se registra en la página siguiente a la portada, de una de las formas detalladas a continuación:

TIPOS DE LICENCIAS CREATIVE COMMONS:

1. ATRIBUCIÓN / RECONOCIMIENTO CC-BY-4.0 INTERNACIONAL

Se permite cualquier exploración de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como las creaciones de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en:

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

2. ATRIBUCIÓN/RECONOCIMIENTO NO COMERCIAL CC-BY-NC 4.0 INTERNACIONAL

Se permite la generación de obras derivadas siempre que no haga su uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

3. ATRIBUCIÓN/RECONOCIMIENTO COMPARTIR IGUAL CC-BY-SA 4.0 INTERNACIONAL

Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-Compartir Igual 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>

4. ATRIBUCIÓN/RECONOCIMIENTO SIN DERIVADOS CC-BY-ND 4.0 INTERNACIONAL

Se permite el uso comercial de la obra, pero no la generación de obras derivadas.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-SinDerivados 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/deed.es>

5. ATRIBUCIÓN/RECONOCIMIENTO NO COMERCIAL COMPARTIR IGUAL CC-BY-NC-SA 4.0 INTERNACIONAL

No se permite un uso comercial de la original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

6. ATRIBUCIÓN/RECONOCIMIENTO NO COMERCIAL SIN DERIVADOS CC-BY-NC-ND 4.0 INTERNACIONAL

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

© Juan Pedro Soto González, 2015.



Algunos derechos reservados. Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados 4.0 Internacional. Sus condiciones de uso pueden ser revisadas en: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>